



Nombre del programa:	Dengue
Dependencia/entidad:	Servicios de Salud de Sinaloa
Unidad responsable del programa:	Servicios de Salud de Sinaloa
Tipo de evaluación:	Desempeño
Año de evaluación:	2022

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Los resultados óptimos (Baja letalidad y/o morbilidad) no dependen 100% del programa Dengue, ya que intervienen otras áreas como Atención Médica, Epidemiología y Promoción de la Salud	De acuerdo, es factible realizar dicha actividad de mejora.	Establecer reuniones interdisciplinarias con las áreas implicadas en la prevención y control del dengue (Atención médica, Promoción de la Salud, COEPRISS, Epidemiología y Educación)
Informe / Recomendaciones / 2	La mayoría de las personas que enferman de dengue en ocasiones no acuden al médico hasta que presentan cuadros graves del padecimiento	De acuerdo, es factible realizar dicha actividad de mejora.	Crear estrategias para disminuir la renuencia de la población hacia las acciones de prevención realizadas por el programa
Informe / Recomendaciones / 3	La apatía hacia implementar medidas preventivas del dengue en casa por parte de los moradores va en aumento	De acuerdo, es factible realizar dicha actividad de mejora.	Diseñar campañas de difusión con énfasis en la incorporación de los moradores en la participación activa en las medidas preventivas



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 4	Revisar el indicador del propósito	De acuerdo, es factible replantear la redacción del indicador de Propósito “Tasa de variación anual de la incidencia del Dengue”. (Quedaría como “Aumentar la variación positiva anual en la tasa de incidencia del Dengue”)	Replantear el indicador Propósito “Tasa de variación anual de la incidencia del Dengue” debido a que la forma en que se lee (ascendente) no es la correcta para indicadores de este tipo.
Informe / Recomendaciones / 5	Se considera necesario realizar un ajuste en la población objetivo en la ciudad de Culiacán ya que no se cuenta con los recursos para solventar la atención al 100%.	De acuerdo, es factible realizar dicha actividad de mejora.	Realizar ajuste en la población objetivo específicamente en la ciudad de Culiacán Rosales
Informe / Recomendaciones / 6	La población está en la idea que es obligación del personal de salud realizar actividades de prevención y control en sus viviendas, cuando es responsabilidad de cada uno de nosotros hacernos cargo de los patios de nuestras viviendas	De acuerdo, es factible realizar dicha actividad de mejora.	Reforzar la capacitación en las escuelas enfatizando en la importancia del cuidado del agua almacenada en las viviendas para evitar al máximo los criaderos del mosquito vector
Informe / Recomendaciones / 7	La rotación del personal médico de pasantía en las diversas áreas de atención a pacientes implica que la capacitación debe ser permanente y periódica para que los médicos tratantes se encuentren capacitados para diagnosticar el Dengue	De acuerdo, es factible realizar dicha actividad de mejora.	Reforzar la capacitación del personal médico de primer nivel de atención (incluyendo los consultorios adyacentes a farmacias) en la detección y notificación de los casos probables de dengue, enfatizando en los síntomas de alarma para su oportuno tratamiento



2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Interna de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El programa contribuye a la disminución de la tasa de Letalidad por Dengue mediante la detección y atención integral en unidades de salud, implementado acciones de prevención y control, fundamentados en acciones comunitarias y la participación multisectorial con base en información epidemiológica y entomológica.
- Se registraron 690 casos de dengue en el estado, lo que representa una variación del 57.3%.
- Se presentó un 2.4% respecto a la letalidad del Dengue.
- Para el ejercicio fiscal 2022, el programa contaba con una población objetivo de 1,755,379 personas, logrando atender a 1,288,660 personas de las siguientes 6 localidades (Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán Rosales, Mazatlán y Escuinapa de Hidalgo).
- El programa forma parte del programa nacional como la parte ejecutora en el Estado de Sinaloa, además, se rige bajo las mismas reglas de operación, las guías operativas y las NOM

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022 y los TdR emitidos para tal efecto.